

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19492** *EXCAVACIONES MOVISUR, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 68/09, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado Excavaciones Movisur Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.223,32 euros de principal, más 1.050 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090044578-1